Alcaldía Distrital de Barrancabermeja

RADICADO No.: EE-20251216-0110-000024953

Barrancabermeja, 16 diciembre 2025.

Doctor
Javier Mantilla Sandoval
Despacho 05 Comisión Seccional Disciplina Judicial
Bucaramanga
memorialesdes05csdjbuc@cndj.gov.co

Asunto: RESPUESTA A OFICIO 4470 – JMS 68001250200020250187600-RMTM-
FREFERENCIA: Actuación disciplinaria contra funcionario
QUEJOSO: Oficina de Control Interno Disciplinario de la Alcaldía de Barrancabermeja
INVESTIGADA: TERESA DE JESÚS ELLIS PACHECO, Comisaria de Familia Turno IV de Barrancabermeja
RADICADO: 68001250200020250187600
MAGISTRADA: Dra. Rocío Mabel Torres Murillo

Cordial saludo.

En atención al oficio de la referencia, mediante el cual se solicita a esta Dirección de Talento Humano la remisión del certificado laboral y salarial, los actos administrativos de nombramiento, posesión, asignación de funciones y eventual separación del cargo, hoja de vida, así como la información de contacto de la doctora TERESA DE JESÚS ELLIS PACHECO, en su condición de Comisaria de Familia Turno IV del municipio de Barrancabermeja, desde el 31 de mayo de 2021 y hasta la fecha, nos permitimos informar lo siguiente:

En cumplimiento del requerimiento efectuado, se adjunta a la presente el certificado laboral y salarial correspondiente, así como copia de los actos administrativos de nombramiento y asignación de funciones que sustentan su vinculación y ejercicio del cargo.

De igual forma, conforme a la información que reposa en la historia laboral de la empleada pública, se informa que sus datos de contacto registrados son los siguientes: correo electrónico institucional teresa.ellis@barrancabermeja.gov.co, número de teléfono celular 311 587 6564, y dirección de residencia Carrera 16 No. 53-17, barrio Uribe Uribe, municipio de Barrancabermeja.

En los anteriores términos, esta Dirección da respuesta de fondo, clara y oportuna al requerimiento formulado por su Despacho.

Atentamente,

JHON MAURICIO NARVAEZ RODRIGUEZ
DIRECTOR DE TALENTO HUMANO

Alcaldía Distrital de Barrancabermeja

Aprobado el: 16/diciembre/2025 05:47:33 p. m.
Hash: BsTHHFsBZu6d9tjeq8inGugxyw5C4L/5P+1eJrpDd5c=
IP: 10.7.180.162

	Nombre del funcionario	Documento Firmado Digitalmente
Proyectó y elaboró	Gisselle paola Galeano moreno	gisselle.galeanom [16/diciembre/2025 05:45:27 p. m.]
Aprobó	Jhon Mauricio Narvaez Rodriguez	jhon.narvaez [16/diciembre/2025 05:47:33 p. m.]

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.

En referencia al Radicado No. ER-20251209-0130-000038958